

ULTRA CORRIENTES 1Ed.

1– LA PRUEBA

Se realizará los días 18/19 de Octubre de 2024, en un circuito de asfalto de 1500 mts. situado en la denominada Costanera Juan Pablo II de la ciudad de Corrientes, República Argentina.

La Prueba se disputará con independencia de las condiciones climáticas, pudiendo el Director de la misma, suspenderla, postergarla y/o interrumpirla temporal o definitivamente, si las condiciones reinantes fueran tales que se pusiera en peligro la integridad física de los atletas, o por cualquier otro motivo de fuerza mayor.

La prueba dará comienzo a las 07:00 horas del día sábado 19 de Octubre con las largadas de las 12hs y de 6hs, luego a las 15:00hs largada de las 3 hs participativas.

Los atletas serán clasificados teniendo en cuenta la cantidad de kilómetros recorridos durante las 12, 6 y 3 horas de duración de la competencia, los km se miden por la cantidad de vueltas que dan al circuito. La misma será fiscalizada por un Juez de Atletismo Nacional, quién contará con asistentes para un mejor control y medición de las parcialidades al momento de finalizar la prueba.

1.1 - Circuito

El circuito se encuentra enmarcado sobre un sector ubicado en la denominada Costanera Sur Av Costanera Juan Pablo II, de forma oval. Dicho sector mide 1500 metros. Estará medido y certificado según normas WORDL ATHLETICS. Todo el recorrido estará señalizado y vallado por zonas. Solo podrán desplazarse vehículos o personas de la organización (se encuentra cerrado al tránsito).

El circuito contará con 2 baños vip's solo para atletas en la pista. También cuenta con sector de sanitarios para los asistentes en dos miradores de fácil acceso.

2 – PARTICIPANTES

Podrán participar de las pruebas de 12, 6 y 3 horas, personas de ambos sexos, de cualquier nacionalidad, mayores de 18 años.

2.1 - Certificado Médico

“ES OBLIGATORIO” presentar el certificado médico el día de retiro de kit sin excepción, el cual no puede tener una antigüedad mayor a 3 meses al día de la competencia, donde se exprese explícitamente que el atleta está capacitado físicamente para realizar 24hs, 12hs, 6hs o 3hs, según esté inscripto, y que explique si está tomando algún medicamento, si es alérgico a alguno o está en tratamiento por algún problema específico. El atleta, en caso de tener la necesidad de ingerir algún tipo de medicamento, deberá dar aviso a la organización y mostrar la correspondiente orden médica. Asimismo, todo corredor contará con un seguro mientras dure la prueba.

ULTRA CORRIENTES 1Ed.

2.2 - Deslinde de Responsabilidad y Certificado Médico

Todos los participantes deberán presentar firmado un deslinde de responsabilidades y una autorización para que la organización de la prueba utilice las imágenes que se generen durante el desarrollo de la misma.

No se le permitirá participar del evento a todo aquel que no presente el correspondiente certificado médico/deslinde de responsabilidad. El servicio médico junto al director de carrera podrá retirar de la competencia a cualquier corredor que, a su criterio y conocimiento profesional, entienda que no se encuentra en condiciones de continuar la carrera por poner en riesgo su salud.

3 –IDENTIFICACIÓN Y CONTROL DE DISTANCIA

Cada participante de las modalidades competitivas de 12hs, 6hs y de la integrativa de 3hs, recibirá un número de identificación o dorsal, el cual deberá portar obligatoriamente fijado en la parte delantera de su vestimenta durante toda la carrera. El número de identificación o dorsal, es de uso obligatorio, intransferible y de su correcta colocación depende la exactitud en el control de la distancia recorrida. El control de vueltas se registrará mediante chip computarizado. Los resultados parciales de la competencia se publicarán cada 1 (una) hora y estarán disponibles para ser consultados por los atletas y/o asistentes técnicos. También se dispondrá de una actualización constante a través del sitio web de la empresa contratada. No se podrá solicitar al puesto de control ningún resultado fuera de los publicados.

Reclamos: todos, sin excepción, deberán hacerse una vez finalizada la carrera.

4 –MODALIDADES DE COMPETENCIA

Habrán dos modalidades de competencia de ultramaratón y una integrativa; las que se desarrollarán en el mismo circuito.

EL CUPO ES DE 100 PARTICIPANTES.

✓ 12 Horas

En esta modalidad, cada atleta será clasificado por la distancia recorrida por sí mismo a lo largo de toda la prueba. La misma dará comienzo a las 07:00 horas del día 19 de Octubre de 2024 y finalizará a las 19:00 horas del día 19 de Octubre de 2024.

EL CUPO ES DE 100 PARTICIPANTES.

✓ 6 Horas

En esta modalidad, cada atleta será clasificado por la distancia recorrida por sí mismo a lo largo de toda la prueba. La misma dará comienzo a las 07:00 horas del día 19 de Octubre de 2024 y finalizará a las 13:00 horas del mismo día.

EL CUPO ES DE 100 PARTICIPANTES.

ULTRA CORRIENTES 1Ed.

- ✓ 3 Horas Integrativas

En esta modalidad, cada atleta será clasificado por la distancia recorrida por sí mismo a lo largo de toda la prueba, tomándose la última vuelta completa y no parcialidad. El horario de largada de esta prueba será las 15:00 horas del día 19 de Octubre de 2024 y finalizará a las 18:00 horas del mismo día.

EL CUPO ES DE 100 PARTICIPANTES

5 – INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán realizarse a través del link que se publicará en la fanpage del evento, o en la página de la empresa de cronometraje CrCSystem.com. Una vez completando el formulario de preinscripción y efectuado el pago deberán remitir el comprobante al WhastApp 3795-171983 de esta manera se considera cubierta la vacante.

- ✓ Valores de inscripción de las 12hs, 6, y 3 hs
- ✓ 12 hs \$ 35.000,00
- ✓ 06 hs \$ 29.500,00
- ✓ 03 hs \$ 24.000,00
- ✓ Estos costos tienen una promoción de -10% incluido en la publicación y tendrá vigencia hasta el 21/07-2024
- ✓ Tendrá 4 lapsos de inscripción que serán actualizados teniendo en cuenta la situación económica que atraviesa nuestro País el 1º lapso ira desde la apertura hasta el 31/07, el 2º lapso: 01/08 al 31/09, el 3º lapso 01/09 al 30/09 y el 4º desde el 01/10 al 10/10
- ✓ Pagos: Cta Banco Bersa CBU: 3860078203000038885379 - Alias: MMKarai.24

6 – CATEGORÍAS

Los participantes de la prueba se agruparán en las siguientes categorías:

- ✓ Modalidad: 12 horas y 6 horas

-General Masculino y General Femenino

-Franjas etéreas según el siguiente detalle:

Masculino y femenino

18 a 22, 23 a 34 años, 35 a 39 años, 40 a 44 años, 45 a 49 años, 50 a 54 años, 55 a 59 años, 60 a 64 años, 65 a 69 años, 70 a 75 años.

- ✓ Modalidad: 3 hs

ULTRA CORRIENTES 1Ed.

Masculino y Femenino

Franjas etarias: 18 a 19, 20 a 29, 30 a 39, 40 a 49, 50 a 59, 60 a 69 y 70 +

7 – ASISTENCIA MÉDICA

La Organización pondrá a disposición de los atletas, un servicio médico permanente que contará con ambulancias. Las mismas estarán apostadas en distintas zonas del circuito y durante todo el desarrollo de la prueba. Se dispondrá además de atención de masajes terapéuticos para los atletas (12 y 6 horas) que lo requieran. El responsable médico de la prueba podrá, a su exclusivo criterio, solicitar que cualquier atleta se someta a un examen con el fin de determinar su condición física en cualquier momento durante el desarrollo de la competencia, teniendo facultad absoluta, sin apelación posible, para dictaminar si el participante en cuestión está o no en condiciones de continuar la prueba, pudiendo obligar al atleta a abandonar, temporal o definitivamente la competencia.

8 – ALIMENTACIÓN E HIDRATACIÓN

Se dispondrá de puestos de alimentación e hidratación al servicio de los atletas durante todo el desarrollo de la prueba. Estos puestos contarán con: Agua, bebidas isotónicas, Coca Cola, frutas variadas, dulce de membrillo, cereales, alimentos salados, caldos, pastas, snacks, bebidas calientes, etc. Todo cumpliendo el protocolo adjunto para el desarrollo de la prueba. A efectos de una correcta organización se deja claro, que en la zona de avituallamiento no podrán permanecer personas ajenas a las designadas por la organización, en tanto que en el sector determinado como parque cerrado, se permitirá a cada atleta recibir la asistencia de la persona designada como asistente autorizado. En caso de incumplimiento de cualquiera de las pautas mencionadas expresamente en el párrafo anterior, el DIRECTOR DE LA PRUEBA tendrá la autoridad para proceder a la exclusión del participante, previo apercibimiento de tal actitud.

9 – ENTREGA DE KITS

La entrega de kits se realizará en dos etapas, primeramente, el día viernes 18 de Octubre de 2024 de 18:00 a 20:30 horas en lugar a confirmar. La segunda etapa se llevará a cabo el sábado 19 de octubre de 2024 de 05:00 a 06:00 horas en el lugar de carrera. El Kit de corredor consistirá en una remera recordatoria, accesorios de la carrera, el número oficial de identificación y el chip de cronometraje que deberá ser colocado según instrucciones.

La entrega de Kits se realizará a cambio de la entrega de los siguientes elementos:

- Certificado Médico

Remera Recordatoria: la elección del talle de la remera estará sujeta a stock y no se harán cambios de talle una vez retirado el Kit, por lo que se recomienda retirar los Kits con la mayor anticipación posible.

ULTRA CORRIENTES 1Ed.

10 - PREMIACIÓN

Todos los participantes recibirán una medalla de “Finisher”.

Se premiará con medallones a los 3 (tres) primeros clasificados en cada una de las categorías por edades, masculino y femenino, en la modalidad de 12, 6 horas y 3 hs.

Se premiarán con trofeos los 3 primeros de la general masculino y femenino, en las modalidades 12, 6 y 3 horas.

11 – ASISTENTES TÉCNICOS PERSONALES Y CORREDORES

Asistentes

Cada atleta podrá tener un asistente técnico con el fin que colabore con el corredor en llevar a cabo su logística de carrera. Los atletas podrán disponer de un box o gacebo a disposición dentro del área enmarcada del circuito que le asignara la organización, con el fin de disponer de un lugar donde tener sus pertenencias a ser utilizadas durante la competencia.

Los asistentes tendrán una credencial identificatoria, que deberá ser exhibida por la organización al entrar o salir del circuito.

✓ *Entrada y salida de pista*

Cada atleta deberá informar al Juez correspondiente, o al Director de la Prueba, cuando utilice un box para su descanso, y deberá informar también cuando ingresa nuevamente a la pista para continuar la competencia. De faltar a esta cláusula no será tenido en cuenta para la clasificación final.

✓ *Sanciones*

El corredor solo podrá recibir ayuda en el sector de avituallamiento o cambiarse de ropa en el lugar designado para tal efecto, si recibe ayuda fuera de estas áreas quedará descalificado. Está totalmente prohibido cualquier tipo de acompañamiento durante la carrera por dentro y fuera del circuito y no habrá razón alguna para autorizarlo. Los corredores solo pueden salir del circuito en el sector de avituallamiento, en el sector de boxes y sector de servicio médico, previo aviso al Director de la prueba o a quien se asigne para tal fin. Será sancionado todo corredor que arroje basura o cualquier elemento que interfiera con la naturaleza propia del lugar. Se le llamará la atención y en caso de repetirlo será descalificado inmediatamente.

- ✓ *Si un atleta sale del circuito habiendo entregado dorsal y/o chip se lo considera DNF, siendo inapelable tal situación.*
- ✓ *No se permitirá dos puestos igualados, los jueces dirimirán sobre la paridad, en base al conteo de vuelta.*
- ✓ *Cuando dos o más atletas deseen ir caminando y/o conversando, deberán dejar un espacio de sobrepaso hacia su derecha para no obstaculizar el paso en el desarrollo de la prueba.*

ULTRA CORRIENTES 1Ed.

- ✓ *Un corredor que entregó su chip y dorsal porque abandonó, no se le permitirá regresar.*
- ✓ *Por ningún motivo o causa se le permitirá a un corredor detenerse en la zona de chipeo, cualquier consulta debe dirigirse al juez o director de la competencia.*
- ✓ *En ocasión que un atleta deba ser asistido por médico y/o ambulancia, y aunque ello implique el retiro del circuito (no habiendo entregado el chip y/o dorsal), podrá proseguir la competencia si el médico responsable y el juez a cargo lo autorizan.*

12 – Reserva de derechos

La Organización de la prueba tiene derecho a modificar total o parcialmente lo establecido en el presente reglamento hasta el día anterior del inicio de la competencia, sin que esto sea objeto de reclamo alguno.

Los dorsales del 1 al 5 serán otorgados a competidores de elite, mejor ranking, trayectoria, participaciones en la prueba, invitados especiales o en general a quien amerite adjudicárselos a modo de reconocimiento.